



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA CÁTEDRAS ESPECIALES



Con el propósito de promover la superación académica y como un estímulo a la labor docente, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a sus Profesores de Carrera a participar en el proceso de selección a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial: “**DANIEL NIETO ROARO**”, “**ERASMO CASTELLANOS QUINTO**”, “**PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA**”, “**RAÚL POUS ORTIZ**” y “**PORFIRIO PARRA**”, con la posibilidad de ser prorrogada por un segundo año siempre y cuando se hayan concretado totalmente los objetivos y actividades del primer año de la Cátedra y hayan generado nuevas metas para un segundo año.

A cada Cátedra corresponderá un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que sean Profesores de Carrera con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución y que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas. No podrán participar quienes se encuentren disfrutando de semestre o año sabático; gocen de una beca que implique una remuneración económica, u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra. No se aceptará el mismo proyecto en más de una Cátedra y no se podrán desarrollar dos Cátedras de manera simultánea, ni consecutiva.

Para solicitar la Cátedra Especial, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida a la Directora General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa y se expongan los motivos para solicitarla.
- b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral, expedida por la Dirección General de Personal.
- c) Currículum vitae actualizado, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.
- d) Proyecto académico vinculado con el área educativa, cuyas acciones redunden en beneficio de los estudiantes y/o profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Consejo Técnico será el responsable de determinar a los ocupantes de cada una de las Cátedras. Para evaluar los méritos de los solicitantes, tomará en cuenta:

- a) Su labor académica;
- b) Su formación académica;
- c) Su antigüedad en la UNAM;
- d) Su intervención en la formación del personal académico;
- e) Sus publicaciones;

- f) La originalidad e innovación del proyecto de investigación;
- g) La calidad, pertinencia y trascendencia del proyecto propuesto.

En el desarrollo del proyecto, se deberá incluir:

- a) Título del proyecto;
- b) El objetivo general que se espera lograr;
- c) Los motivos que lo justifican;
- d) Las metas y productos esperados;
- e) La metodología
- f) Un cronograma de actividades;
- g) La bibliografía o referencias.

Lo anterior sin menoscabo de toda aquella información que se considere necesaria para dar sustento a la propuesta.

Los profesores que resulten distinguidos con alguna Cátedra, se comprometerán a:

- a) Cumplir cabalmente con las actividades derivadas de su proyecto, sin descuidar sus actividades académicas como profesores de tiempo completo de la ENP.
- b) Incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizada por el personaje que da título a la Cátedra Especial.
- c) Desarrollar los productos durante el periodo de asignación de la Cátedra.
- d) Promover actividades académicas en las que se dé a conocer (coloquio, congreso, encuentro, publicación, etc.), el(los) producto(s) generados como parte del proyecto.
- e) Entregar un informe completo en tiempo y forma de los logros y alcances de su proyecto de actividades al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial, en el que se contrasten las metas propuestas con los resultados obtenidos, y se incluyan evidencias de los productos realizados, así como la entrega de un tanto de todos los materiales desarrollados para integrarlos a un archivo histórico.

Como respuesta al informe final, el Consejo Técnico entregará una carta de desempeño al profesor ocupante de cada Cátedra. Para realizar la evaluación, el Consejo se apoyará en caso necesario en las instancias reconocidas que considere conveniente.

Los interesados en participar deberán presentar su documentación en archivo PDF en la Secretaría General de la ENP, vía correo electrónico a: secretaria.general@enp.unam.mx, en un plazo que concluirá a los **treinta días naturales** de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM**.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022.

LA DIRECTORA GENERAL

BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ



Facultad de Filosofía y Letras

**CONVOCATORIA
CÁTEDRA ESPECIAL DOCTOR SAMUEL RAMOS**

La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la facultad y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, a partir de abril de 2022, la Cátedra Especial Doctor SAMUEL RAMOS, la cual otorgará un estímulo económico y una publicación electrónica..

Las solicitudes deberán enviarse en formato electrónico a la Secretaría Académica (academica@filos.unam.mx) acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae, en el que se especifique la adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, y antigüedad en la institución.
- b) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.
- c) Carta de exposición de motivos, en donde se exponga con claridad el proyecto propuesto y su contribución a las áreas de conocimiento que se estudian en la facultad.
- d) La convocatoria contempla la impartición de dos conferencias y la preparación de una publicación electrónica basada en el material de éstas, por lo que se requiere presentar un programa detallado del contenido propuesto. Estas actividades serán adicionales a la carga docente establecida por el Estatuto del Personal Académico.

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 10 de febrero de 2022.

La Directora
Dra. Mary Frances Rodríguez van Gort

Nota: La recepción de documentos electrónicos cierra el viernes 11 marzo de 2022 a las 19:00 h.



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PAPIME

AVISO

Informe Final

Convocatorias 2019, 2020 y 2021

Se comunica a los responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **Informe Final** de las **convocatorias 2019, 2020 y 2021** será del **07 al 25 de marzo de 2022 hasta las 23:59 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>

En el caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá informarlo al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx, a fin de que le enviemos una liga a un servidor de datos de la DGAPA para que pueda subir dicha información.

Una vez realizada la captura del informe, la constancia de envío firmada por el responsable deberá hacerse llegar a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico papime@dgapa.unam.mx, a partir del **07 y hasta el 31 de marzo de 2022 hasta las 15:00 horas**.

Para cualquier duda puede comunicarse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 03 de marzo de 2022

El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LA UNAM

CONVOCATORIA 2022-2 Educación Media Superior

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), invita a mujeres y hombres de pueblos indígenas y afromexicanos inscritos en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), a participar para la obtención de becas.

Requisitos

1. Autoadscribirse como miembro perteneciente a un pueblo indígena (originario) y/o afromexicano.
2. Ser alumno/a regular de algún plantel de Educación Media Superior de la UNAM.
3. Ser de nacionalidad mexicana.
4. Registrarse en el sistema INTEGRA <https://www.integra.unam.mx>
5. Llenar la solicitud de la beca en su totalidad a través del Portal del Becario en el Sistema INTEGRA.
6. No contar con una beca económica para el mismo fin.
7. Contar con una cuenta bancaria a nombre del mismo solicitante **sin límites de movimientos, depósitos y cantidades**.

Criterios de priorización

1. Autoadscripción étnica (preferentemente hablante de alguna lengua originaria).
2. Ser perteneciente a grupos vulnerables según los resultados del SEIF (Sistema de Estudio Socioeconómico Familiar).
3. Mejor desempeño académico.
4. No haber concluido estudios similares al que aplica la solicitud.

Obligaciones

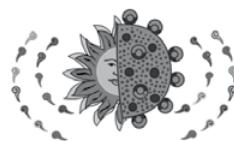
- a) Mantener constancia en sus estudios, b) Esforzarse por mantener o mejorar su rendimiento académico, c) Mantener vinculación con la Coordinación de Educación y Docencia, instancia responsable del SBEI, d) Dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita, e) Revisar constantemente su buzón de mensajes en el sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar mensajes.

Suspensión de beca

La beca podrá ser cancelada, a) Cuando se proporcione información falsa o incorrecta para el trámite de la solicitud y de pago de beca, b) En caso de que el becario/a no cumpla con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca y c) A solicitud del becario/a.

Criterios de compatibilidad de beca

- a) La beca es incompatible con las becas de Manutención, Fortalecimiento Académico, Alta Exigencia Académica, Mujeres Universitarias, Bajo Rendimiento, Excelencia Bécalos, Grupos Vulnerables, Movilidad Estudiantil y Académica, STUNAM, AAPAUNAM, Beca Universal Benito Juárez o cualquier beca con objetivo similar, b) No podrá ser beneficiario/a el estudiante que cuente con otra beca otorgada para el mismo fin por la UNAM, SEP, otras universidades públicas, gobierno local o federal.



Derechos

1. El monto de la beca es de hasta \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) que se pagarán a través de transferencia bancaria y cubrirán seis meses (febrero/julio de 2022). El primer pago se realizará después de que se den a conocer los resultados y que termine el proceso de registro de cuentas bancarias para la transferencia. Posteriormente el pago se realizará mensualmente. Es muy importante que las cuentas bancarias de los becarios no tengan **límites de movimientos, depósitos y cantidades** para poder recibir los depósitos sin contratiempos.
2. Participación voluntaria en los proyectos de apoyo a la formación académica.

Procedimiento y resultados

La Convocatoria es semestral y cubrirá 6 meses comprendidos de febrero a julio de 2022. Las solicitudes se podrán llenar en el sistema INTEGRA del 28 de febrero al 18 de marzo de 2022.

Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes, el aspirante será entrevistado por el Comité Dictaminador del SBEI, se notificará fecha y hora de entrevista a través del buzón del sistema INTEGRA y del correo electrónico que el aspirante proporcione en la solicitud. El periodo de entrevistas será del 31 de marzo al 8 de abril de 2022.

Los resultados serán publicados el 19 de abril de 2022 en el sistema INTEGRA y en el portal del PUIC www.nacionmulticultural.unam.mx. En Gaceta UNAM, portal de Becas UNAM y otros medios públicos a partir del 25 de abril.

Los estudiantes que resulten beneficiarios recibirán en su buzón del sistema INTEGRA y en su correo electrónico el procedimiento para subir, en archivo PDF, la carátula del estado de cuenta o contrato de apertura de la cuenta bancaria con nombre del titular visible (éste debe corresponder con el nombre del solicitante de beca), institución bancaria y CLABE interbancaria. El documento no debe presentar tachaduras o enmendaduras. Contará con dos días para realizar este procedimiento (20 y 21 de abril únicamente).

Los aspirantes que no atiendan y concluyan los procedimientos indicados y que no asistan a la entrevista, serán eliminados de la Convocatoria.

Protección de datos personales

Los datos personales serán tratados bajo los *Lineamientos para la Protección de Datos Personales en posesión de la UNAM* y serán respetados sus derechos ARCO. Los documentos referentes pueden ser consultados en el portal del PUIC www.nacionmulticultural.unam.mx y en www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/686.

Al formar parte del SBEI, el becario/a acepta que sus datos e imagen sean usados con fines de evaluación, información, promoción y difusión del SBEI.

Contacto: convocatoria.sbei@gmail.com

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 28 de febrero de 2022

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LA UNAM CONVOCATORIA 2022-2 Licenciatura

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), invita a mujeres y hombres de pueblos indígenas y afromexicanos inscritos en los planteles de Facultades, Facultades de Estudios Superiores, Escuela de Estudios Superiores y Escuelas Nacionales, a participar para la obtención de becas.

Requisitos

1. Autoadscribirse como miembro perteneciente a un pueblo indígena (originario) y/o afromexicano.
2. Ser alumno/a regular de algún plantel de la UNAM de sistema escolarizado, SUA o SUAyED.
3. Ser de nacionalidad mexicana.
4. Registrarse en el sistema INTEGRA <https://www.integra.unam.mx>
5. Llenar la solicitud de la beca en su totalidad a través del Portal del Becario en el Sistema INTEGRA.
6. No contar con una beca económica para el mismo fin.
7. Contar con una cuenta bancaria a nombre del mismo solicitante **sin límites de movimientos, depósitos y cantidades**.

Criterios de priorización

1. Autoadscripción étnica (preferentemente hablante de alguna lengua originaria).
2. Ser perteneciente a grupos vulnerables según los resultados del SEIF (Sistema de Estudio Socioeconómico Familiar).
3. Mejor desempeño académico.
4. No haber concluido estudios similares al que aplica la solicitud.

Obligaciones

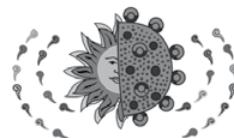
- a) Mantener constancia en sus estudios, b) Esforzarse por mantener o mejorar su rendimiento académico, c) Mantener vinculación con la Coordinación de Educación y Docencia, instancia responsable del SBEI, d) Dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita, e) Revisar constantemente su buzón de mensajes en el sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar mensajes.

Suspensión de beca

La beca podrá ser cancelada, a) Cuando se proporcione información falsa o incorrecta para el trámite de la solicitud y de pago de beca, b) En caso de que el becario/a no cumpla con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca y c) A solicitud del becario/a.

Criterios de compatibilidad de beca

- a) La beca es incompatible con las becas de Manutención, Fortalecimiento Académico, Alta Exigencia Académica, Mujeres Universitarias, Bajo Rendimiento, Excelencia Bécalos, Grupos Vulnerables, Movilidad Estudiantil y Académica, STUNAM, AAPAUNAM, Beca Universal Benito Juárez o cualquier beca con objetivo similar, b) No podrá ser beneficiario/a el estudiante que cuente con otra beca otorgada para el mismo fin por la UNAM, SEP, otras universidades públicas, gobierno local o federal.



Derechos

1. El monto de la beca es de hasta \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) que se pagarán a través de transferencia bancaria y cubrirán seis meses (febrero/julio de 2022). El primer pago se realizará después de que se den a conocer los resultados y que termine el proceso de registro de cuentas bancarias para la transferencia. Posteriormente el pago se realizará mensualmente. Es muy importante que las cuentas bancarias de los becarios no tengan **límites de movimientos, depósitos y cantidades** para poder recibir los depósitos sin contratiempos.
2. Participación voluntaria en los proyectos de apoyo a la formación académica.

Procedimiento y resultados

La Convocatoria es semestral y cubrirá 6 meses comprendidos de febrero a julio de 2022. Las solicitudes se podrán llenar en el sistema INTEGRA del 28 de febrero al 18 de marzo de 2022.

Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes, el aspirante será entrevistado por el Comité Dictaminador del SBEI, se notificará fecha y hora de entrevista a través del buzón del sistema INTEGRA y del correo electrónico que el aspirante proporcione en la solicitud. El periodo de entrevistas será del 31 de marzo al 8 de abril de 2022.

Los resultados serán publicados el 19 de abril de 2022 en el sistema INTEGRA y en el portal del PUIC www.nacionmulticultural.unam.mx. En Gaceta UNAM, portal de Becas UNAM y otros medios públicos a partir del 25 de abril.

Los estudiantes que resulten beneficiarios recibirán en su buzón del sistema INTEGRA y en su correo electrónico el procedimiento para subir, en archivo PDF, la carátula del estado de cuenta o contrato de apertura de la cuenta bancaria con nombre del titular visible (éste debe corresponder con el nombre del solicitante de beca), institución bancaria y CLABE interbancaria. El documento no debe presentar tachaduras o enmendaduras. Contará con dos días para realizar este procedimiento (20 y 21 de abril únicamente).

Los aspirantes que no atiendan y concluyan los procedimientos indicados y que no asistan a la entrevista, serán eliminados de la Convocatoria.

Protección de datos personales

Los datos personales serán tratados bajo los *Lineamientos para la Protección de Datos Personales en posesión de la UNAM* y serán respetados sus derechos ARCO. Los documentos referentes pueden ser consultados en el portal del PUIC www.nacionmulticultural.unam.mx y en www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/686.

Al formar parte del SBEI, el becario/a acepta que sus datos e imagen sean usados con fines de evaluación, información, promoción y difusión del SBEI.

Contacto: convocatoria.sbei@gmail.com

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 28 de febrero de 2022

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



UNAM-REINO UNIDO
CENTRO DE ESTUDIOS
MEXICANOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS, UNAM-REINO UNIDO

Y KING'S COLLEGE LONDON

CONVOCAN

A los estudiantes, docentes, investigadores y a la comunidad académica de la UNAM, así como al público en general, a participar en el programa Verano PUMA, UNAM-Reino Unido, London: Institutions, Power, People que se llevará a cabo en King's College London (King's) en la ciudad de Londres, Inglaterra del 3 al 23 de julio de 2022.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS

- Dirigido a estudiantes, docentes, investigadores y a la comunidad académica de la UNAM, así como al público en general, para desarrollar y practicar el idioma inglés británico.
- Fomentar la participación de la comunidad académica de la UNAM en los programas que promueve la Sede UNAM-Reino Unido, con la intención de brindar a los asistentes una experiencia de inmersión en la cultura británica.
- Conocer la capital del Reino Unido y aprender acerca de una de las ciudades más cosmopolitas del mundo y la forma en que moldea la vida de sus ciudadanos a través de su cultura, sus instituciones y modo de gobierno.
- Este programa combina contenido académico de índole investigativa, impartido por profesores de King's College London, con aprendizaje de la lengua inglesa y apoyo para aprovechar al máximo el curso.
- Los participantes emprenderán una aventura personal al unirse a este programa altamente interactivo y pensado para el desarrollo de habilidades y conocimientos, diseñado para estimularlos intelectualmente y empoderarlos personalmente.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender y socializar con más de 1,700 estudiantes que vienen de más de 60 países de todo el mundo a King's cada verano. Una experiencia verdaderamente global.

DATOS GENERALES

- El curso será impartido del 4 al 22 de julio de 2022.
- Pre-registro obligatorio. Fecha límite 24 de mayo
- Inscripción posterior al pre-registro. Fecha límite 31 de mayo.
- Se ofrece opción residencial (incluye hospedaje) y opción no residencial (no incluye hospedaje).
- El costo de la opción residencial ampara el hospedaje en las residencias estudiantiles de King's del 3 al 23 de julio de 2022.

DURACIÓN

- Tres semanas: clase de lunes a viernes con horario mixto.

REQUISITOS

Los cursos están dirigidos a la comunidad UNAM y al público en general. Para participar en el programa, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de 18 años de edad
- Contar con pasaporte vigente para viajar al extranjero
- Contar con seguro de viaje con cobertura en el extranjero
- Comprobar nivel B1 o B2 de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia (Anexo 1)

COSTO:

Opción residencial (con hospedaje): £2,573 libras esterlinas
Opción no residencial (sin hospedaje): £1,523 libras esterlinas

Opción residencial, incluye:

1. Curso de inglés y cultura británica en King's College London
2. Material didáctico
3. Acceso a las actividades adicionales de la Escuela de Verano de King's (sociales, deportivas). Algunas de éstas pueden tener costo adicional.
4. Credencial de acceso a instalaciones de King's, incluyendo cafeterías y restaurantes
5. Alojamiento en residencias universitarias de King's (habitación privada con baño) para la duración del curso, incluyendo un día antes y un día después. Cuentan con acceso a una cocina común, lavandería, ropa de cama e internet inalámbrico.

Opción no residencial: arreglar el hospedaje por su cuenta.

Incluye:

1. Curso de inglés y cultura británica en King's College London
2. Material didáctico
3. Acceso a las actividades adicionales de la Escuela de Verano de King's (sociales, deportivas) Algunas de éstas pueden tener costo adicional.
4. Credencial de acceso a instalaciones de King's, incluyendo cafeterías y restaurantes

Ninguna de las opciones incluye:

1. Pasaje de avión
2. Transporte

3. Seguro de viaje con cobertura internacional
4. Alimentos

NO HAY BECAS, DESCUENTOS, NI EXENCIIONES DE PAGO

SEGURO DE VIAJE CON COBERTURA INTERNACIONAL

EL SEGURO MÉDICO NO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DEL CURSO. Es indispensable que, desde antes de viajar, cuenten con un seguro médico con cobertura internacional, por lo que deberán adquirir uno en México.

Algunas opciones para adquirir el seguro médico son: MUNDO JOVEN: Calle Arquitectura No. 56 A, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P. 04360, México CDMX. 55 50 54 20 | 55 54 45 94 | 55 54 52 26 unam@mundojoven.com

AIG SEGUROS: <https://www.aig.com.mx/seguros>

PRE-REGISTRO

Los interesados deberán llenar un formulario de pre-registro previo a la inscripción. Para realizar el pre-registro favor de proporcionar información actualizada en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/976J24GtQc9vLEEz7>

REGISTRO Y FORMA DE PAGO

UNAM-Reino Unido se comunicará con quienes cumplan los requisitos para explicar los lineamientos de King's para realizar el pago..

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Una vez que se haya realizado el pago, King's emitirá una carta de aceptación para que el estudiante pueda comprobar el motivo de su visita a Reino Unido con las autoridades migratorias en el punto de entrada al país.

DOCUMENTOS MIGRATORIOS

Para mexicanos, no es necesario solicitar visa de estudiante para estudiar en King's el curso de Verano PUMA UNAM-Reino Unido 2022, ya que su duración es menor a 6 meses. La carta que los estudiantes reciban por parte de King's una vez realizado el pago, será el documento que compruebe el motivo de su estancia en

el Reino Unido. Consultar la página web del gobierno británico.

<https://www.gov.uk/check-uk-visa/y/mexico/study>

Es indispensable contar con pasaporte con vigencia mínima de 6 meses al momento de realizar el viaje.

Es responsabilidad de cada estudiante informarse sobre posibles condiciones o restricciones derivadas de la pandemia.

EVALUACIÓN DE LA LENGUA

Los aspirantes deberán enviar un comprobante del nivel de inglés requerido (B1 o B2 según el Marco Común Europeo de Referencia) (Anexo 1)

Si algún aspirante no cuenta con alguno de los certificados mencionados en el Anexo al final de esta convocatoria, pero considera tener el nivel suficiente del idioma, deberá conseguir alguna certificación antes de la fecha límite.

REGISTRO FINAL

Una vez realizado el registro y el pago correspondientes, se les convocará a una reunión informativa virtual sobre los detalles del curso y la universidad, el código de ética y conducta, características de la ciudad y detalles para su llegada a Londres.

Trámite	Fecha límite
Pre-registro https://forms.gle/976J24GtQc9vLEEz7	24 de mayo de 2022
Inscripción	31 de mayo de 2022
Curso de inglés y cultura británica en King's College London, actividades culturales	4 al 22 de julio de 2022

**¡LOS ESPERAMOS EN EL VERANO PUMA,
UNAM-REINO UNIDO!**

Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Reino Unido, Londres, a 1 de marzo de 2022.

CONTACTO: unitedkingdom@unam.mx

ANEXO 1

NIVEL DE INGLÉS REQUERIDO

B1

Can understand the main points of clear standard input on familiar matters regularly encountered in work, school, leisure, etc. Can deal with most situations likely to arise whilst travelling in an area where the language is spoken. Can produce simple connected text on topics which are familiar or of personal interest. Can describe experiences and events, dreams, hopes & ambitions and briefly give reasons and explanations for opinions and plans

Similar to Cambridge Preliminary (PET), BEC Preliminary, BULATS score 40-59, CLB/CELPPIP 5, CAEL 50, IELTS level 4, TOEFL score 57-86.

B2

Can understand the main ideas of complex text on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation. Can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party. Can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.

Similar to Cambridge First Certificate- English FCE certificate, BEC Vantage, IELTS levels 5-6, TOEFL score 87-109. Certificates issued by ENALLT or any UNAM faculty, institute or school are eligible.



Primer Coloquio de Experiencias INFOCAB-PAPIME-PAPIIT

a realizarse el 4 de mayo de 2022.



Bases

Podrán participar:

Como ponentes, académicas y académicos de nivel bachillerato o nivel superior que hayan presentado un proyecto Institucional en las convocatorias 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 vinculado con los ejes temáticos de la presente convocatoria.

Como asistentes, académicas y académicos de la UNAM

Modalidad

El evento se desarrollará de manera virtual, donde se podrá participar como ponente (individual o grupal, máximo tres participantes) o asistente al evento. En el primer caso, las ponencias deberán presentarse en forma de cartel, artículo académico o texto reflexivo.

- **Cartel.** Formato de 60 x 90 cm, a color, acorde con cualquiera de los temas eje de la presente convocatoria y con conclusiones. Debe de contener el nombre del trabajo, del autor(es) y la dependencia laboral o escuela de procedencia. Deberá ser enviado en formato PDF. Dispondrán de 5 minutos para explicarlo.
- **Artículo Académico.** Deberá ajustarse a cualquiera de los ejes temáticos de la presente convocatoria, contar con una introducción, desarrollo, conclusiones, fuentes documentales, todo en formato APA 7^a. Edición. Con una extensión de 5 a 10 cuartillas, letra Times New Roman 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados. Dispondrán de 10 minutos para su presentación.
- **Texto reflexivo.** Se realizará una reflexión acerca de las debilidades encontradas en cada uno de los ejes temáticos. Se deberá indicar cuáles son los problemas encontrados, la forma en que se solucionó y la propuesta de mejora. Extensión de máximo 5 cuartillas, letra Times New Roman 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, referencias en formato APA 7^a. Edición en el caso de haberlas. Dispondrá de 5 minutos para su participación.

Los trabajos deberán registrarse a más tardar el 17 de abril de 2022, enviando nombre del participante(s), correo electrónico, teléfono de contacto, institución y resumen del trabajo en una extensión no mayor a los 1000 caracteres contados los espacios y signos de puntuación. En el siguiente formulario ingresando a partir de una dirección de Gmail

<https://forms.gle/FsozfTzSh65oA5ta6>

La fecha límite para la recepción de los trabajos completos será el 26 de abril de 2022, al correo
infocab.papime@dgenp.unam.mx

La aceptación de los trabajos que reúnan los requisitos se dará a conocer a través de correo electrónico, tres días después del registro. El programa se dará a conocer el 29 de abril de 2022 en el micrositio de la DGENP de proyectos INFOCAB-PAPIME

El registro de asistencia deberá de realizarse en el siguiente formulario a más tardar el 2 de mayo de 2022.

<https://forms.gle/GeZwpvQBK2Wdq8Qp7>

Los trabajos se presentarán a través de la plataforma Zoom y las conferencias magistrales se verán en YouTube.

EJES TEMÁTICOS

- Productos derivados de los proyectos.
- Experiencias de difusión y aplicación de los proyectos
- Experiencias en la presentación de proyectos
- Evaluación de resultados de los proyectos

RECONOCIMIENTOS

Los ponentes recibirán constancia por la presentación de su trabajo, el cual será publicado en la memoria del evento.

Los participantes que asistan a las dos sesiones de trabajo constancia como curso por 10 horas y si es sólo a la sesión matutina o vespertina por 5 horas.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Biól. María Dolores Valle Martínez
- Mtra. María Josefina Segura Gortares
- Mtra. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo
- Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz
- Colegio de Directores de Bachillerato (CODIBA)

CONVOCATORIA

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU) y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracciones III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7 fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario vigentes**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2022 para enajenar 63 vehículos en desuso propiedad de la UNAM, depositados en el Almacén de Bajas de la DGPU.

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN	EL 28 DE FEBRERO, 01, 02, 03, 04, 07 Y 08 DE MARZO DE 2022 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDÍA COYOACÁN, CD. MX., C.P. 04510
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS		
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	EL 28 DE FEBRERO, 01, 02, 03, 04, 07 Y 08 DE MARZO DE 2022 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 18:00 HORAS	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	09 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	11 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	14 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	EL 15, 16 Y 17 DE MARZO DE 2022	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 18 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2022	ALMACÉN DE BAJAS

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3,
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510.

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	LLAVES	PRECIO BASE
01	866-NXP	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	SI	\$43,800.00
02	483-NZJ	DODGE	RAM WAGON 1500-109	1996	FACTURA	MALO	SI	\$21,500.00
03	426-NXP	NISSAN	TSURU	1997	FACTURA	MALO	SI	\$13,200.00
04	524-NZJ	CHEVROLET	CAVALIER	1997	FACTURA	MALO	SI	\$11,300.00
05	394-SCH	FORD	EXPLORER 4X2	1998	FACTURA	MALO	SI	\$26,000.00
06	8-CUP	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1998	FACTURA	MALO	NO	\$98,000.00
07	837-NZS	DODGE	RAM WAGON	1999	FACTURA	MALO	SI	\$24,500.00
08	828-PDT	NISSAN	TSURU GS1	1999	FACTURA	MALO	SI	\$14,600.00
09	742-PDH	DODGE	RAM WAGON 1500	1999	FACTURA	MALO	SI	\$24,500.00
10	310-NYE	NISSAN	TSURU	1999	FACTURA	MALO	SI	\$14,600.00
11	5453-CD	CHEVROLET	C-35 CHASIS CAB. E	1999	FACTURA	MALO	SI	\$39,200.00
12	4NDB51	MERCEDES BENZ	CHASIS BOXER	2000	FACTURA	MALO	SI	\$63,000.00
13	7468-CE	NISSAN	DOBLE CABINA TÍPICA	2000	FACTURA	MALO	NO	\$37,100.00
14	319-NVW	CHEVROLET	LUV	2000	FACTURA	MALO	SI	\$22,600.00
15	397-RLD	DODGE	RAM WAGON	2000	FACTURA	MALO	SI	\$26,300.00
16	223-XHE	NISSAN	URBAN	2000	FACTURA	MALO	SI	\$39,100.00
17	506-WMM	NISSAN	PICK UP LARGA STD	2000	FACTURA	MALO	SI	\$36,000.00
18	512-NWK	CHEVROLET	CHEVY POP	2001	FACTURA	MALO	SI	\$13,000.00
19	527-RSR	NISSAN	URVAN DX CORTA	2001	FACTURA	MALO	SI	\$41,800.00
20	6804-CG	CHEVROLET	CARGO VAN AMBULANCIA	2001	FACTURA	MALO	SI	\$39,900.00
21	809-VDK	NISSAN	DOBLE CABINA	2002	FACTURA	MALO	SI	\$42,200.00
22	R31-ARP	NISSAN	URVAN VAN	2002	FACTURA	MALO	SI	\$39,100.00
23	1-CVC	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS	2002	FACTURA	MALO	NO	\$120,000.00
24	7-CVN	MERCEDES BENZ	AUTOBÚS	2002	FACTURA	MALO	NO	\$120,000.00
25	792-SPB	DODGE	RAM WAGON 1500	2003	FACTURA	MALO	SI	\$30,400.00
26	131-SUN	NISSAN	TSURU GS1	2003	FACTURA	MALO	SI	\$18,600.00
27	UKR-1171	CHEVROLET	TRACKER HARD-TOP	2003	FACTURA	MALO	SI	\$33,600.00
28	522-TAF	DODGE	RAM WAGON 1500	2003	FACTURA	MALO	NO	\$30,400.00
29	309-SPT	DODGE	VAGONETA	2003	FACTURA	MALO	SI	\$30,400.00
30	593-STX	NISSAN	URVAN	2003	FACTURA	MALO	SI	\$42,600.00
31	295-RVM	NISSAN	PLATINA	2004	FACTURA	MALO	SI	\$20,100.00
32	502-TCS	NISSAN	TSURU	2004	FACTURA	MALO	SI	\$22,300.00
33	6-CRC	INTERNATIONAL	AUTOBÚS	2004	FACTURA	MALO	NO	\$174,134.00
34	144-VDL	NISSAN	SENTRA	2004	FACTURA	MALO	SI	\$27,000.00
35	0605G	HONDA	CG125	2004	FACTURA	MALO	SI	\$4,000.00
36	379-RPW	NISSAN	SENTRA	2005	FACTURA	MALO	SI	\$30,100.00
37	150-UDJ	CHRYSLER	VOYAGER	2006	FACTURA	MALO	SI	\$38,500.00
38	947-ZRZ	VOLKSWAGEN	EUROVAN	2006	FACTURA	MALO	SI	\$60,000.00
39	126-TUG	NISSAN	TSURU	2006	FACTURA	MALO	SI	\$23,300.00

40	512-VJP	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2007	FACTURA	MALO	SI	\$37,600.00
41	214-VGK	NISSAN	URBAN	2007	FACTURA	MALO	SI	\$59,200.00
42	9-CWX	INTERNATIONAL	AUTOBÚS	2007	FACTURA	MALO	NO	\$177,000.00
43	351-VTD	NISSAN	SENTRA EMOTION 2.0 CVT	2008	FACTURA	MALO	SI	\$47,100.00
44	233-VJR	VOLKSWAGEN	POINTER	2008	FACTURA	MALO	SI	\$33,000.00
45	329-UPB	CHEVROLET	OPTRA	2008	FACTURA	MALO	SI	\$32,600.00
46	1-CVB	MERCEDES BENZ	MARCO POLO BOXER	2008	FACTURA	MALO	NO	\$195,000.00
47	9-CTZ	MERCEDES BENZ	MARCO POLO BOXER	2008	FACTURA	MALO	NO	\$178,000.00
48	125-VTD	CHEVROLET	CHEVY	2008	FACTURA	MALO	SI	\$24,100.00
49	S/P	FAW GML BUS	GF-6000 NOVACAPRE	2009	FACTURA	MALO	NO	\$105,744.00
50	S/P	FAW GML BUS	GF-6000 NOVACAPRE	2009	FACTURA	MALO	NO	\$105,744.00
51	S/P	FAW GML BUS	GF-6000 NOVACAPRE	2009	FACTURA	MALO	NO	\$105,744.00
52	4-CXU	INTERNATIONAL	AUTOBÚS	2009	FACTURA	MALO	NO	\$180,000.00
53	9-CXT	INTERNATIONAL	AUTOBÚS	2009	FACTURA	MALO	NO	\$188,000.00
54	996-WJV	VOLKSWAGEN	GOL TRENDLINE	2009	FACTURA	MALO	SI	\$31,000.00
55	4640W	SUZUKI	AN125	2009	FACTURA	MALO	SI	\$2,500.00
56	501-WML	JEEP	PATRIOT BASE FWD CVT	2009	FACTURA	MALO	SI	\$73,000.00
57	949-WJV	NISSAN	TSURU GS11 T/A S/A	2009	FACTURA	MALO	SI	\$32,300.00
58	00048	SUZUKI	SCOOTER AN-125	2010	FACTURA	MALO	SI	\$5,000.00
59	3198Z	SUZUKI	SCOOTER AN-125	2010	FACTURA	MALO	SI	\$5,000.00
60	131-YAP	CHEVROLET	CHEVY	2012	FACTURA	MALO	SI	\$41,700.00
61	392-XYW	RENAULT	SCALA	2012	FACTURA	MALO	SI	\$46,900.00
62	4-DGD	INTERNATIONAL	TRAVELER	2013	FACTURA	MALO	NO	\$210,000.00
63	769-ZSY	VOLKSWAGEN	JETTA	2015	FACTURA	MALO	SI	\$89,000.00

MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2022

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las Bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y, podrán ser adquiridas **el 28 de Febrero, 01, 02, 03, 04, 07 y 08 de Marzo de 2022 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 178.00 (Ciento setenta y ocho pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Constancia de Situación Fiscal (Vigente al 2022)
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Constancia de Situación Fiscal (Vigente al 2022).
- Comprobante de domicilio. (no mayor a 2 meses)
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

libros
UNAMPublicaciones
y Fomento
Editorial

CONVOCATORIA

El Sistema Universitario de Lectura “Universo de Letras”, de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura (DLFL), y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) convocan al

TERCER PREMIO DE NOVELA JUVENIL **UNIVERSO DE LETRAS 2022**

- Podrán participar todas las personas mayores de edad, de nacionalidad mexicana o extranjera, residentes en México, con historias originales, inéditas, dirigidas al público juvenil, escritas en lengua española, no premiadas anteriormente y que se ajusten al género de novela.
- No podrá participar personal académico ni funcionario de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, ni los familiares directos de las trabajadoras y los trabajadores de la DGPFE ni de la DLFL, ambas de la UNAM.
- Se deberá presentar una novela de tema libre con extensión mínima de 100 (cien) páginas, tamaño carta, en Times New Roman a 12 puntos, con interlineado de 1.5 y en formato PDF NO EDITABLE.
- Para registrar su obra las y los participantes deberán: **a)** ingresar al sitio web www.universodeletras.unam.mx y ubicar el sitio que alberga la convocatoria; **b)** llenar el formulario; **c)** adjuntar la obra y la información personal requerida.
- Se recibirán participaciones desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **18 de abril de 2022**. Las obras que no cumplan con los requisitos señalados serán descalificadas.
- Se otorgará un premio único e indivisible de \$200,000.00 (doscientos mil pesos M. N.). La DGPFE publicará la propuesta premiada en la colección

Hilo de Aracne y, para ello, la persona ganadora se comprometerá a suscribir un contrato de cesión de derechos en exclusiva respecto de la obra, para todos los formatos y territorio mundial.

- La persona ganadora autorizará a la UNAM el uso de su nombre e imagen con fines publicitarios y se comprometerá a participar personalmente en la presentación y promoción de su novela en aquellos actos que la DLFL, a través del Sistema Universitario de Lectura “Universo de Letras”, y la DGPFE consideren adecuados.
- El jurado estará compuesto por cinco personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la cultura y cuyo fallo será inapelable. Este mismo se dará a conocer directamente a la persona ganadora y será difundido en las redes sociales de la DLFL, a través del Sistema Universitario de Lectura “Universo de Letras”, y de la DGPFE, a través de Libros UNAM el día martes **26 de julio de 2022**.
- El premio no podrá ser declarado desierto y será indivisible.
- Los casos no previstos en la convocatoria seán resueltos por la DGPFE y la DLFL, a través del Sistema Universitario de Lectura “Universo de Letras”.

Consulta bases y requisitos en el sitio web de Universo de Letras



Informes en el teléfono 56 22 22 22 extensión 27089 y 48870 o en el correo electrónico:
info@universodeletras.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, 17 de enero de 2022

